

EDITORIAL

La principal novedad de este nuevo número de *Universum* es que cuenta con el apoyo del Proyecto que nuestra revista se adjudicó a finales del año pasado y que se estará ejecutando hasta octubre del presente. Se trata del Proyecto FP150008, “Aumento y mejora del índice de impacto y de la internacionalización de la revista *Universum* por medio de la publicación de un mayor número de artículos en inglés”, del Programa de Información Científica de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (Conicyt), de Chile. Concretamente, nuestro Proyecto se enmarca en el Fondo de Publicación de Revistas Científicas 2015 y, como su propio título indica, pretende mejorar los indicadores de *Universum* incluyendo más artículos escritos en lengua inglesa.

Efectivamente, somos conscientes de que este idioma se ha convertido *de facto* en el instrumento universal para la comunicación científica y, por ello, entendemos que una forma de lograr que nuestra revista llegue a nuevas ubicaciones geográficas y otros contextos académicos es utilizarla. Así, animando a los autores a que en lo sucesivo nos hagan llegar textos en dicha lengua, de momento, gracias al mencionado Proyecto, hemos podido traducir algunos de los trabajos incluidos en el presente número que, en principio, recibimos escritos en español. Tales trabajos son el de Adelaida Acosta, el de Eduardo Devés-Valdés, el de Sebastián Donoso Díaz, el de Albert Ferrer y Alberto Madrid y el de Iván Obando Camino. Por supuesto, el Proyecto nos ayudará igualmente en el próximo número y esperamos que la presencia de contenidos en inglés vaya siendo paulatinamente uno de los rasgos distintivos de *Universum*. Pero, sin más, procedo a comentar, como es habitual, los artículos que presentamos en esta ocasión.

“Cine, estética y crítica en la obra de Baldomero Sanín Cano” es el trabajo de Adelaida Acosta. En él, se analizan diversos escritos del mencionado autor con el fin de identificar, entre otros aspectos, su visión real sobre el cine y las relaciones con el arte en general que verdaderamente atribuyó a la industria cinematográfica.

Teresa Ayala, en “Memoria *versus* olvido: La paradoja de Internet”, revisa la problemática que rodea al ciberespacio en materia de derechos personales. En concreto, apunta esencialmente a un derecho que diversas voces reivindican en el momento presente: el derecho a ser olvidado.

Andrés Cáceres, Alexis Candia y Patricio Landaeta, en “Una lira desolada: Parodia y frustración en *Proyecto de obras completas y Declaración Jurada* de Rodrigo Lira”, estudian los dos textos de Lira indicados en el título de su trabajo. De esta manera, se proponen mostrar las características de su obra poética y la percepción y la concepción de la realidad que se pueden apreciar en ella.

La modernidad y la despoblación son los aspectos que principalmente interesan a Pablo Corro en “La modernidad despoblada en el cine documental chileno: 1903-1933”. Como el título de su trabajo revela, estudia tales aspectos fundamentalmente en diversos documentales filmados en Chile durante las primeras décadas del siglo pasado.

Eduardo Devés-Valdés, en “Los temas internacionales en el pensamiento y en la agenda de Centroamérica, 1900-2010. Un esquema en cinco momentos”, nos acerca a la teorización sobre las relaciones internacionales que, desde los países centroamericanos, se ha ofrecido desde los albores del siglo XX hasta la primera década del siglo XXI. De este modo, distingue cinco periodos en los que los conceptos van adquiriendo nuevas significaciones y las perspectivas se van matizando.

La educación en Chile es el asunto del que se ocupa Sebastián Donoso Díaz. Su artículo se denomina “La política educativa chilena entre el movimiento estudiantil de 2011 y los debates reformistas de 2014” y en él reflexiona sobre la situación actual del ámbito educativo en el mencionado país, sobre las causas de las problemáticas que se plantean en el presente en dicho ámbito y sobre las líneas generales que deberían seguir las posibles soluciones a esas problemáticas y las políticas a adoptar.

La génesis y el desarrollo de la llamada *Ley Lafkenche* en Chile son estudiados por Claudio Espinoza en “Ley del Borde Costero y cuestión étnica en Chile: Del discurso a la práctica política”. Con tal fin, el autor expone la dinámica política que se pudo observar en la comuna de Tirúa durante los últimos años del siglo XX y los primeros del XXI.

Albert Ferrer y Alberto Madrid son los autores del artículo “El Museo Nacional de Bellas Artes de Santiago (Chile) a través de sus publicaciones: 1922-2009”. En él, revisan, como el título muestra, los trabajos publicados por el mencionado museo durante el periodo indicado, planteando, así, su visión acerca de las dificultades que involucraron a lo largo de todo ese tiempo tanto al museo como a sus proyectos editoriales.

Por su parte, Mariela Fuentes y Juan Zapata, en “La escritura a la intemperie del lenguaje en Enrique Lihn y Germán Marín”, establecen relaciones entre obras de los mencionados autores y los planteamientos de Blanchot y Foucault. El marco general de la reflexión es, obviamente, el correspondiente a las situaciones que se vivieron en Chile en los años posteriores a 1973.

Una investigación sobre dos momias egipcias que se encuentran en el Museo Nacional de Historia Natural de Santiago de Chile es lo que nos presenta el trabajo de

Carlos González, Nieves Acevedo, Bárbara Cases y Gabriel Valenzuela, “Tejidos para la muerte: Análisis textil y egiptológico de vendajes funerarios del Museo Nacional de Historia Natural”. En concreto, los autores nos narran los procedimientos metodológicos a los que recurrieron en su estudio de los vendajes de tales momias y las conclusiones a las que llegaron a partir del trabajo realizado.

El arte sonoro es el tema que abordan Borja Morgado y Elena López, y, en particular, el arte sonoro vinculado a la Red. De esta manera, estos autores, en “Arte, sonido e Internet: El *net.sound art* frente a la experimentación sonora de las Vanguardias y Neovanguardias”, revisan ejemplos de arte sonoro rescatados de Internet, analizando sus características y prestando especial atención, entre otros aspectos, a la medida en que la Red determina su posibilidad.

El artículo de Iván Obando Camino, “La presidencia parlamentaria chilena bajo la Constitución Política de 1925: Estudio normativo e institucional”, no obstante, versa sobre las figuras de presidente de la Cámara de Diputados y del Senado en Chile a partir de la instauración de dicha Constitución. Así, profundiza en los perfiles de tales cargos tras el año indicado y analiza los modelos a los que estuvieron asociados.

Francisco Pereira revisa las diferencias que pueden observarse entre el pensamiento de McDowell años atrás y sus planteamientos en el presente. Su trabajo se denomina “Las nuevas intuiciones conceptuales de John McDowell” y en él se defienden tesis como que el actual conceptualismo del mencionado autor no es tan extremo como el que defendió en épocas pasadas.

Eduardo Valenzuela, finalmente, en “*Arbolaria*: El estatuto de la *machi* en causas judiciales por maleficio en Chile colonial”, trata de mostrar los motivos por los que, durante el siglo XVIII, las *machi* no siempre fueron castigadas con severidad por sus prácticas en los tribunales ordinarios de Chile. Para ello, se vale, entre otros recursos, de documentos y fuentes de la época.

El número cuenta también con tres reseñas. La primera de ellas está escrita por Patricio Ibarra, quien revisa el libro *Águilas inmortales. Historia del Batallón Talca*, cuyo autor es Jorge Valderrama y que fue publicado en Talca en 2014. La segunda, elaborada por Christian Hausser, considera el texto *Historia das relações internacionais do Brasil*, el cual tuvo como coordinadores a Antônio Carlos Lessa y Henrique Altemani y fue publicado igualmente en 2014, pero en São Paulo. Por último, la de Camilo Fernández también se centra en un texto publicado en 2014, aunque, en este caso, en Santiago de Chile. Se trata del libro *Un trébol de cuatro hojas. Las Juventudes Comunistas de Chile en el siglo XX*, editado por Rolando Álvarez y Manuel Loyola.

Dr. Miguel López Astorga
Director *Universum*